

RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

EJERCICIO 2023¹

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Federación se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Federaciones o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido en el presente ejercicio honorarios por su función. Reciben compensaciones por los gastos en los que incurren durante el desarrollo de sus funciones y por su trabajo a favor de la Federación al margen de su pertenencia a la Junta Directiva.

Las cantidades percibidas durante el año 2023 por los miembros de la Junta Directiva de la Federación por su condición de trabajadores por cuenta ajena o en concepto de dietas y desplazamientos, al margen de su pertenencia a la Junta Directiva, han sido las siguientes:

Compensaciones por gastos	Importe (€)
Vicent Grimaltos Ribes	12,85
Laila Lakkis Cases	170,99
Cristina Moya Contreras	166,93
José Ramón Botella Cañizares	61,82
Wenceslao Espinos Luque	113,21
TOTAL	525,80

Retribuciones por su trabajo	Importe (€)
Vanessa Huesa Moreno	28.657,58
Arturo Navarro Bondía	31.522,10
Laia Lakkis Cases	305,84

¹ Extraído de la Memoria Económica 2023

Paloma Redondo Martínez	23.878,13
Jose Luis Juan Rodríguez	28.657,58
Vicent Grimaltos Ribes	29.085,98
Rosa Varela Gandia	188,24
TOTAL	142.295,45

Retrib por trabajo OFICIAL, CURSOS y PONENCIAS	Importe (€)
Rafael Redondo Martínez (Vocal)	331,69
Wenceslao Espinos Luque (Vocal)	2.838,96
Paloma Redondo Martínez (Vocal)	1.389,87
José Luis Juan Rodríguez (Vocal)	2.105,65
TOTAL	6.666,17

El total de pagos a la Junta Directiva por diversos motivos: 149.487,42 euros.
No existen créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva.